

CAPITULO TERCERO.

Intrigas del partido realista en las secciones. — Vuelta de los emigrados. — Persecucion de los patriotas. — Constitucion directorial llamada del año III y decretos del 5 y 13 de fructidor. — Aceptacion de la constitucion y de los decretos por las asambleas primarias de Francia. — Revuelta de las secciones de Paris contra los decretos de fructidor y contra la convencion. Jornada del 13 de vendimiario : derrota de las secciones insurreccionadas. — Ciérrase la convencion nacional.

Batido en las fronteras el partido realista y abandonado de la corte de España, que era en quien tenia mayores esperanzas, tuvo que reducirse á intrigar en lo interior, y no puede negarse que el estado de Paris era el mas oportuno para ello. Ibanse adelantando las tareas de la constitucion y parecia el momento mas á propósito para las tramas contra-revolucionarias aquel en que la convencion resignaria sus poderes y en que la Francia se reuniese para elegir nuevos representantes, ó en que una nueva asamblea sucediese á la que habia reinado por tanto tiempo.

Estaban fermentando en las secciones de Paris las mas veementes pasiones y aunque su espíritu no fuese ciertamente realista, servia al realismo sin conocerlo. Todo el empeño era combatir contra los terroristas, y con el calor mismo de la lucha querian que se les persiguiese y se irritaban contra la convencion porque no permitia que se llevase la persecucion hasta el exceso. Nunca se olvidaban de que el terror habia salido de su seno, y la pedian sin cesar una constitucion y nuevas leyes y sobre todo que terminase su larga dictadura. La mayor parte de los que tales cosas pedian no se acordaban por cierto de los Borbones; sino que eran ó bien aquella clase media y acomodada de 1789, ó comerciantes y mercaderes, propietarios, abogados y escritores públicos, que deseaban el imperio de las leyes y el goce de sus derechos; ó bien muchos jóvenes sinceramente republicanos, pero obcecados por el odio que tenían contra el sistema revolucionario; y finalmente muchos ambiciosos, periodistas ú oradores de las secciones, que para conseguir algun empleo deseaban con ansia que se retirase la convencion. Detras de toda esta masa se ocultaban los realistas, entre los cuales se contaban algunos emigrados, algunos clérigos que habian vuelto á entrar, algunas criaturas de la antigua corte que habian perdido sus empleos y muchos indiferen-

tes y cobardes que siempre temblaban de una libertad bulliciosa. Estos últimos no concurrían á las secciones, pero los primeros no faltaban jamas y hacian cuanto estaba en su mano para agitarlas. Las únicas instrucciones que los realistas habian dado á sus agentes y apasionados era que usasen del mismo language que los otros, que solicitasen las mismas cosas, esto es, el castigo de los terroristas, la conclusion de la constitucion y el proceso de los diputados de la montaña; pero encargándoles que todo lo solicitasen con mayor violencia á fin de comprometer á las secciones con la convencion, y provocar nuevos alborotos, porque sabido es que todo movimiento ofrece la coyuntura por lo menos de disgustar de una república tan tumultuosa.

Por fortuna semejantes tramas no eran posibles mas que en Paris, porque ya se sabe que esta es la ciudad mas alborotada de Francia, en que se disputa con mas calor sobre los intereses públicos porque se tiene en ella mas aficion á influir en el gobierno y á tomar la iniciativa de la oposicion. Todas las demas ciudades, escepto Lyon, Marsella y Tolon donde todavia se estaban degollando, tomaban mucha menos parte en aquellas bullangas que las secciones de Paris.

A todo aquello que se decia ó se hacia decir en todas ellas, añadian los intrigantes pagados por

el realismo varios folletos y artículos de diarios; y no contentos con eso, mentian segun costumbre dándose una importancia que no tenian, y escribiendo á países estrangeros que habian conseguido seducir á los principales gefes del gobierno. No les eran del todo inútiles estos embrollos pues con ellos se proporcionaban algun dinero y consiguieron con aquel pretesto algunos miles de libras esterlinas de Inglaterra. Mas no pudieron corromper ni á Tallien ni á Hoche, como ellos decian, sino á algunos pocos convencionales que no pasaron de dos ó tres, y segun voz pública fueron Rovére y Saladin <sup>1</sup> que habiendo sido antes furiosos revolucionarios se habian convertido en reaccionarios rabiosos. Tambien se cree que se hicieron lugar aunque por medios mas delicados con algunos de aquellos diputados de opinion indecisa, que teniendo alguna inclinacion á la monarquía representativa, no tenian repugnancia en admitir un Borbon con tal que estuviese ligado por ciertas leyes á la inglesa. A Pichegrú le habian ofrecido un palacio, cañones y dinero, y á otros legisladores ó individuos de comisiones se les pudo decir: « la Francia es demasiado estensa  
« para poder ser gobernada como república, y se-  
« ria mucho mas feliz con un rey, cuyos minis-  
« tros fuesen responsables, y que tuviese pares  
« hereditarios y diputados. » Aun cuando nadie

sugiriese esta idea era muy natural que ocurriera á mas de un personage y sobre todo á aquellos que se sentian con las calidades propias para ser diputados ó pares, y ya desde entonces eran mirados como realistas secretos Lanjuinais, Boyssi d'Anglas, Enrique Lariviere y Lesage el del Eure y Loir.

Ya puede inferirse que no eran grandemente poderosos los recursos que tenia la agencia realista, pero sin embargo bastaba para turbar la tranquilidad pública, inquietar los ánimos y sobre todo recordar á los Franceses aquellos Borbones únicos enemigos que tenia ya la república, á quien sus armas no hubiesen podido vencer, por que no sirven las bayonetas para destruir recuerdos.

No dejaba de haber algunos monarquistas entre los 73, pero en general eran republicanos; y de los girondinos todos ó casi todos. Sin embargo, los diarios de la contra-revolucion les elogiaban mucho con cierta afectacion y con eso lograron hacerlos sospechosos á los thermidorianos. Ellos para defenderse de tales elogios protestaban juntamente con los 22 de su adhesion á la república porque entonces ya se hubiera guardado nadie de explicarse con frialdad acerca de ella; y en efecto hubiera sido una contradiccion demasiado cruel haber derramado tanta sangre y tantos tesoros por ella asi en lo interior como en las fronteras y

dar á entender por otra parte que no se la quería. Por consecuencia era preciso amarla ó por lo menos decirlo; pero á pesar de todas las protestas no dejaban de estar desconfiados los thermidorianos, los cuales no contaban mas que con Daunou<sup>2</sup> cuya probidad y severos principios eran notorios y con Louvet, cuya alma toda de fuego se habia conservado republicana. En efecto, éste despues de haber perdido tantos amigos y corrido tales riesgos, no podia comprender que todo hubiese sido en vano y que hubiesen perecido tantos hombres ilustres para venir á parar en la monarquía. Por eso se habia unido tan de buena fé á los thermidorianos, y estos últimos se iban apegando mas y mas á aquella masa de montañeses republicanos acérrimos, de quienes habian sacrificado una buena porcion.

Al principio se proponian suscitar algunas providencias contra la vuelta de los emigrados que continuaban agolpándose, unos con pasaportes falsos y nombres supuestos, otros bajo pretexto de que venian á solicitar se les borrara de la lista, y todos ellos presentaban certificados fingidos de residencia, diciendo que no se habian ausentado de Francia, sino que habian estado ocultos, y que solo se les habia perseguido por las ocurrencias del 31 de mayo. Con el pretexto de entablar sus solicitudes en la comision de seguridad gene-

ral acudian todos á Paris y algunos contribuian á los tumultos de las secciones. Entre los personajes mas notables que habian vuelto á Paris era Madama Staël acompañada de su marido que venia de embajador de Suecia; la cual puso inmediatamente tertulia para satisfacer la necesidad que tenia de desplegar su brillante talento. No repugnaba ciertamente á su ánimo el aspecto de una república, pero con la condicion de que brillasen en ella sus amigos que estaban proscritos, y desapareciesen aquellos revolucionarios que á pesar de toda su energia eran groseros y de muy corto entendimiento. No habia el menor reparo en recibir de sus manos la república libre ya de sus peligros, pero con tal de escluirlos muy pronto de la tribuna y del gobierno.\*

\* Este sarcasmo de Mr. Thiers no prueba otra cosa sino la conviccion en que parece estar de que esa clase de hombres fué la que salvó la república; mientras que nosotros, apoyados en los hechos mismos que él refiere, creemos que lejos de salvar ellos ni la república, ni la patria, ni la revolucion, ni la libertad, ni nada, solo se les deben los peligros que corrió, los males de que la cubrieron y el odio que inspiró á todo el género humano aquel cahos de violencias y de tiranía demagógica. Mas aun cuando se quisiese condescender con la gratuita suposicion de que los hombres de sangre hubiesen salvado á la república, ¿se inferirá por eso que ellos debieran gobernarla y que era justo continuasen ejerciendo su horrible tiranía? (N. del T.)

Concurrían á la casa de Madama Staël muchos extranjeros de distincion, todos los embajadores de las potencias y los literatos de mayor fama habiendo adquirido su tertulia la primacia hasta sobre la de madama Tallien, que es cuanto puede decirse para probar el cambio que habia hecho la opinion en Francia en el corto espacio de seis meses. Se decia que madama Staël intercedía por los emigrados y que hacia grandes esfuerzos para que se llamase á Narbonne, Jaucourt y otros muchos, tanto que Legendre la denunció formalmente en la tribuna. Hubo tambien quejas en los diarios del influjo que se empeñaban en ejercer los corrillos de las casas de los embajadores y por último se pidió la suspension de nuevas cancelaciones de emigrados. Ademas de eso consiguieron los thermidorianos un decreto que fue el de 18 de agosto para que todo emigrado que hubiese vuelto á entrar para solicitar su cancelacion, estuviese precisado á volverse á su pueblo á esperar la decision de la comision de seguridad general; por cuyo medio esperaban ver libre la capital de una multitud de intrigantes que contribuian á tenerla agitada.

Al mismo tiempo querian los thermidorianos contener las persecuciones que se hacian contra los patriotas, y lograron que la misma comision pusiese en libertad á Pache, Bouchotte, al famoso

Heron y á otros muchos; no pudiendo negarse que podian haber hecho mejor eleccion que la de este último para justificar á los patriotas. Ya las secciones habian dirigido algunas peticiones contra estas solturas, y con tal motivo hicieron otras nuevas; pero respondieron las comisiones que era indispensable juzgar á los patriotas y no tenerlos encerrados por más tiempo si eran inocentes. Este de provocar su juicio era lo mismo que proporcionar su libertad porque la mayor parte de sus delitos eran cargos políticos muy dificiles de probar por su esencia misma, y si se esceptuaban algunos miembros de las comisiones revolucionarias conocidos por sus atrocidades, la mayor parte no podian ser condenados legalmente. Vinieron muchas secciones á solicitar que se les concediesen algunos dias de permanencia para motivar el arresto y desarme de los que habian mandado prender, diciendo que en el primer momento no habian podido investigar las pruebas ni esponer los motivos, pero ofrecian suministrarlos. Mas no se dió oidos á estas proposiciones que ocultaban el deseo de reunirse y conseguir su permanencia y se pidió á las comisiones un proyecto para enjuiciar á los patriotas presos.

Sobre esto se suscitó una violenta disputa, por que unos querian que fuesen juzgados por los tribunales de los departamentos, y otros se oponian

á ello recelando el influjo de las pasiones locales y preferian que se eligiese en la convencion una comision de doce individuos, que entresacasen los mas notables para que los juzgaran los tribunales criminales y pusiesen en libertad á los demas. Decian que esta comision exenta de los odios que fermentaban en los departamentos, haria justicia recta y no confundiria á los patriotas comprometidos por el ardor de su celo con los verdaderos culpables que habian tomado parte en la tirania decenviral. Todos los enemigos de los patriotas se opusieron vivamente á la idea de aquella comision que iba á proceder como la de seguridad general renovada despues del 9 de thermidor, es decir, á soltar en masa, y preguntaban ¿cómo era posible que doce individuos solos pudieran conocer y juzgar de veinte á veinte y cinco mil expedientes? A eso se les respondió que procederia con el mismo método que la comision de seguridad general, la cual habia juzgado á 80 ó 100 mil el dia que se abrieron las cárceles. Pero esto era precisamente lo que no se queria, y al cabo de muchos dias de debates, mezclados con peticiones cada vez mas atrevidas, se decidió por fin que los patriotas fuesen juzgados por los tribunales de los departamentos y se remitió el decreto á las comisiones para que modificaran algunas disposiciones secundarias. Fué preciso consentir tambien en

la continuacion del informe acerca de los diputados que se hallaban comprometidos por su conducta mientras estuvieron comisionados y se decretó en los dias 8 y 9 de agosto el arresto de Lequinio <sup>3</sup>, Lanot, Lefiot <sup>4</sup>, Dupin, Bó <sup>5</sup>, Piorry <sup>6</sup>, Maxieu <sup>7</sup>, Chaudron-Rousseau, Laplanche y Fouché; y se principió el proceso de Lebon. Tenia la convencion en aquel momento tantos individuos suyos presos como en tiempo del terror <sup>\*</sup>, y asi los partidarios de la clemencia no quedaban á deber nada supuesto que tornaban mal por mal.

Ya se habia presentado la constitucion por la comision de los once, y se estuvo discutiendo durante los tres meses de *messidor*, *thermidor* y *fructidor* del año III, quedando aprobada con algunas pequeñas alteraciones. Fueron sus autores Lesage, Daunou, Boissy-d'Anglas, Cruze-Latouche <sup>8</sup> Berlier <sup>9</sup>, Louvet, Lareveillere-Lepaux, Lanjuinais, Durand-Maillane, Baudin el de las Ardenas <sup>10</sup> y Tibaudeau. Sieyes no habia querido hacer

\* Con la diferencia de que los unos eran por la mayor parte inocentes, y los otros notoriamente culpables y culpables de sangre; y que para los unos el juicio era la guillotina y á los otros se le concedieron todas las formas protectoras de la justicia y de la inocencia. Jamas admitiremos estas equipolencias entre los hombres del terror y otros cualesquiera, por malos que parezcan á nuestros ojos. Véanse las notas de todos estos personajes arrestados. (N. del T.)

parte de aquella comision, porque era todavía mas absoluto en materia de constituciones que en todo lo demas; como que toda su vida habia estado meditando sobre ellas y eran para él una especie de vocacion. Ya tenia pensada una que le parecia escelente, y no era hombre para sacrificarla al silencio ni á la modestia, sino que vino á proponerla en su nombre sin contar con la comision. La asamblea tuvo la bondad de escucharle por consideracion á su ingenio, pero no adoptó el proyecto, y ya la veremos reproducirse mas adelante, y entonces será tiempo de dar á conocer aquel pensamiento notable en la historia del entendimiento humano. La que se aprobó era ciertamente análoga á los progresos que habia hecho la inteligencia. En 1791 eran los Franceses tan novicios en la materia y tan cándidos, que no habian podido comprender la existencia de un cuerpo aristocrático que interviniese en las voluntades de la representacion nacional, al mismo tiempo que habian conservado con respeto y casi con amor el poder real. Sin embargo, reflexionándolo mejor, era facil ver que un cuerpo aristocrático es propio de todos los países y aun mas particularmente conveniente á las repúblicas; y que una gran potencia se pasa muy bien sin rey pero jamas sin senado\*.

\* No tenemos por tan segura esta máxima como parece tenerla Mr. Thiers; pues aunque en todo caso convenimos en

En 1795 ya se empezaban á divisar los inconvenientes y desórdenes á que esponia una sola cámara, y se consintió en fundar un cuerpo legislativo dividido en dos asambleas. Habia ya menos irritacion contra la aristocracia que contra la corona porque en efecto se temia menos de la una que de la otra, y así se puso mayor empeño en defenderse de esta última en la composicion del poder ejecutivo. Habia en la comision un partido monárquico, compuesto de Lesage, Lanjuinais, Durand Maillane y Boissy d'Anglas, cuyo partido proponia un presidente, y no se quiso admitir. «No seria extraño, dijo Louvet, que algun dia os pongan al frente á un Borbon.» Baudin, el de las Ardenas y Daunou proponian dos cónsules y

la necesidad de un senado ó segunda cámara, y clamábamos por ella cuando tantos y tantos hombres de pró la tenían proscribida en nuestro país, y decian que era un delito hasta el deseársela; no por eso creemos que ninguna gran potencia pueda *pasarse bien* sin un rey, mientras no se verifiquen grandes mudanzas en el orden social. Pero este asunto es demasiado estenso para tratado en una simple nota y tal vez no nos falte ocasion para volver sobre él. Baste por ahora insinuar que en nuestro humilde sentir, tan necesaria era y es en una nacion como la Francia un rey como un cuerpo aristocrático propiamente conservador; es decir *hereditario*. Todo lo demas será muy bueno como *probatura*, mas no como estado normal de una que á lo menos hasta ahora se denomina *Monarquía*. (N. del T.)

otros estaban por que fuesen tres. Pero se prefirieron cinco directores que deliberasen á pluralidad de votos, sin conceder á este poder ejecutivo ninguno de los atributos esenciales de la monarquía, como la inviolabilidad, la sancion de las leyes, el poder judicial y el derecho de paz y guerra. Solo disfrutaba de la inviolabilidad propia de los diputados, la promulgacion y ejecucion de las leyes, la direccion, mas no la facultad de declarar la guerra, y la negociacion, mas no la ratificacion de los tratados.

Tales fueron las bases de la constitucion directorial; y en su consecuencia se decretó:

Un consejo llamado de los 500, compuesto de otros tantos miembros de edad de treinta años por lo menos, con sola la facultad de proponer las leyes y debiendo renovarse cada año un tercio de sus individuos;

Un consejo llamado de los Ancianos, compuesto de doscientos cincuenta miembros de edad de cuarenta años cumplidos por lo menos y con la calidad de ser viudos ó casados, al cual consejo corresponderá la sancion de las leyes, y se renovara igualmente por terceras partes;

Ultimamente un directorio ejecutivo, compuesto de cinco miembros que deliberarán por mayoría de votos y se renovará uno de los cinco cada año, teniendo ministros responsables, la facultad

de promulgar y hacer ejecutar las leyes, la disposicion de las fuerzas de mar y tierra, las relaciones exteriores, la facultad de rechazar las primeras hostilidades, pero sin poder hacer la guerra sin el consentimiento del cuerpo legislativo: negociando los tratados y sometiéndolos á la ratificacion del cuerpo legislativo, excepto los artículos secretos que podrá estipular con tal que no esten en contradiccion con los artículos patentes.

Todos estos poderes habian de ser nombrados de la manera siguiente:

Todos los ciudadanos de edad de 21 años se reunian de derecho en asamblea primaria el primer dia de cada mes de prerial y nombraban las asambleas electorales. Estas se reunian el 20 de aquel mismo mes todos los años y nombraban los dos consejos. Estos nombraban el directorio; habiéndose preferido que el poder ejecutivo fuese nombrado por el legislativo para que fuese mas dependiente; y tambien por otra razon nacida de las circunstancias. Como todavia la Francia no estaba habituada á la república, y mas bien era una opinion de los hombres ilustrados ó comprometidos en la revolucion que un sentimiento general, no se quiso confiar á las masas la composicion del poder ejecutivo. Por eso se creyó que á lo menos en los primeros años, debiendo naturalmente tener gran influjo los autores de la revolucion en el cuerpo legislativo,